

**PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA CONTRA FILEMON CASTELLANOS
BARRERA Y OTRO. RAD: 2020-00036-00**

Dana Yolanda Aguilar Duran <gerenciageneral@sojuridica.com>

Lun 14/08/2023 9:33 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Santander - Carcasi <j01prmpalcarcasi@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (1.021 KB)

MEMORIAL ALLEGANDO ACTUALIZACION LIQUIDACIÓN DE CREDITO .pdf; ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO OBLIGACION No. 725060350084761.pdf; ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO OBLIGACION No. 725060350084761.xlsx;

DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN
ABOGADA

CALLE 35 No. 19-41 OF. 317 TORRE NORTE PBX 6427010 FAX 6700078
CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS LA TRIADA
E-mail: gerenciageneral@sojuridica.com
Bucaramanga

Señor
JUEZ TERCERO PROMISCUO MUNICIPAL DE CARCASI - SANTANDER
E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra FILEMON CASTELLANOS BARRERA Y EDILMA BARRERA DE CASTELLANOS
RAD.: 2020-00036-00

DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN, mayor de edad, domiciliada y residiada en la ciudad de Bucaramanga, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.851.333 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 70473 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliada y residiada en la ciudad de Bucaramanga, me dirijo respetuosamente a Usted, en mi condición de **APODERADA DEMANDANTE**, con el fin de presentar la liquidación del crédito actualizada a corte 14 de agosto de 2023, así:

Liquidación del crédito aprobada al 06 de julio de 2021 Mediante auto del 14 de julio de 2021.	
OBLIGACION No. 725060350084761	TOTAL
\$ 25.807.810	\$25.807.810

ACTUALIZACION LIQUIDACION OBLIGACION No. 725060350084761 HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021	
Intereses moratorios causados desde el 07 de julio de 2021 hasta el 25 de octubre de 2021, conforme lo certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia.	\$1.248.874.78
Subtotal liquidación de crédito antes de aplicarse el abono a capital del 26 de octubre de 2023	\$27.056.684.78
Abono a capital realizado el 26 de octubre de 2021 por un valor de \$625.000.00	
Intereses moratorios desde el 26 de octubre de 2021 hasta el 08 de noviembre de 2021	\$151.982.75
<u>Subtotal liquidación de crédito con abono a capital del 26 de octubre de 2021</u>	<u>\$27.208.667.53</u>

Abono a capital realizado el 19 de enero de 2022 y el 22 de julio de 2022 por un valor de \$1.866.000.00	
Saldo capital actual	\$15.009.000.00
Intereses corrientes, otros conceptos e intereses moratorios causados hasta el 08 de noviembre de 2021	\$9.708.667.53
SUBTOTAL LIQUIDACIÓN CON ABONOS A CAPITAL REALIZADOS	\$24.717.667.53

DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN
ABOGADA

CALLE 35 No. 19-41 OF. 317 TORRE NORTE PBX 6427010 FAX 6700078
CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS LA TRIADA
E-mail: gerenciageneral@sojuridica.com
Bucaramanga

ACTUALIZACION LIQUIDACION OBLIGACION No. 725060350084761 03 DE AGOSTO DE 2023 AL 14 DE AGOSTO DE 2023	
Liquidación de crédito con abonos a capital realizados conforme la ley 2071 de 2021	\$24.717.667.53
Intereses moratorios con nuevo saldo a capital causados desde el 03 de agosto de 2023 al 14 de agosto de 2023	\$182.088.42
TOTAL ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO AL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$24.899.755.95

Total: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$24.899.755.95) MONEDA CORRIENTE.

En la presente actualización de crédito aportada por esta apoderada, se realizan y se integran los abonos realizados por el ejecutado conforme los beneficios establecidos en la ley 2071 de 2021 y en especial en lo preceptuado en el artículo 2.17.2.2 párrafos sexto y séptimo del decreto 596 de 2021 que establece:

“PAR. 6º—En caso en que el deudor o deudora incumpla lo pactado en el acuerdo suscrito, perderá los beneficios o alivios que fueron otorgados conforme al presente título y se reactivarán los procesos de cobro judicial que fueron suspendidos de común acuerdo y con ocasión a la celebración del acuerdo de pago.

PAR. 7º—En los acuerdos de pago en los que se plasmen los beneficios o alivios establecidos en el presente título no se podrán pactar intereses durante los plazos de estos, en caso de incumplimiento se estará a lo dispuesto en el párrafo 6º.”

Por los motivos antes mencionados, a continuación se detalla la aplicación de abonos realizados a capital, que son tenidos en cuenta en la actualización de liquidación de crédito allegada, tal como se puede observar:

CAPITAL DEMANDA		\$ 17.500.000,00				
ABONOS A CAPITAL						
FECHA	CONCEPTO	VALOR PAGO	CAPITAL	INTERESES	CONTIGENTE	OTROS
26/10/2021	DECRETO 596	\$ 125.000,00	\$ 17.375.000,00	--	--	--
19/01/2022	DECRETO 596	\$ 186.600,00	\$ 17.188.400,00	--	--	--
22/07/2022	DECRETO 596	\$ 186.600,00	\$ 17.001.800,00	--	--	--
26/10/2021	DECRETO 596	\$ 500.000,00	\$ 16.501.800,00	--	--	--
19/01/2022	DECRETO 596	\$ 746.400,00	\$ 15.755.400,00	--	--	--
22/07/2022	DECRETO 596	\$ 746.400,00	\$ 15.009.000,00	--	--	--
--	--	\$ 2.491.000,00	\$ 15.009.000,00	--	--	--
TOTAL ABONOS		\$ 2.941.000,00				
SALDO CAPITAL ACTUAL		\$ 15.009.000,00				

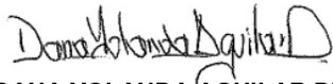
DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN
ABOGADA

CALLE 35 No. 19-41 OF. 317 TORRE NORTE PBX 6427010 FAX 6700078
CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS LA TRIADA
E-mail: gerenciageneral@sojuridica.com
Bucaramanga

TOTAL ADEUDADO AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 27.208.667,53
ABONOS REALIZADOS A CAPITAL EL 26 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 625.000,00
ABONOS REALIZADOS A CAPITAL EL 19 DE ENERO DE 2022 Y EL 22 DE JULIO DE 2022	\$ 1.866.000,00
SALDO CAPITAL ACTUAL	\$ 15.009.000,00
INTERESES CORRIENTES, OTROS CONCEPTOS E INTERESES MORATORIOS CAUSADOS HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 9.708.667,53
TOTAL ADEUDADO CON ABONOS A CAPITAL	\$ 24.717.667,53
INTERESES MORATORIOS DESDE EL 03 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$ 182.088,42
TOTAL ADEUDADO HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$ 24.899.755,95

Se anexa soporte de la correspondiente liquidación del crédito actualizada en un folio en PDF; asimismo, para su mayor comprensión de las fórmulas utilizadas se allega documento Excel con las tablas de liquidación.

Del señor Juez, atentamente,



DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN
C.C. No. 51.851.333 de Bogotá
T.P. No. 70473 del C. S. de la Jud.

Cordialmente,

Dana Yolanda Aguilar Duran

Gerente General



Sojuridica A&C Ltda.

Calle 35 No. 19-41 Oficina 317 Torre Norte – Edificio la Triada

Celular: 316 4699233

Bucaramanga – Colombia

DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN
ABOGADA

CALLE 35 No. 19-41 OF. 317 TORRE NORTE PBX 6427010 FAX 6700078
CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS LA TRIADA
E-mail: gerenciageneral@sojuridica.com
Bucaramanga

Señor
JUEZ TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE CARCASI - SANTANDER
E. S. D.

REF.: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA del BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A., contra FILEMON CASTELLANOS BARRERA Y EDILMA BARRERA DE CASTELLANOS
RAD.: 2020-00036-00

DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bucaramanga, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 51.851.333 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogada en ejercicio con Tarjeta Profesional No. 70473 del Consejo Superior de la Judicatura, domiciliada y residente en la ciudad de Bucaramanga, me dirijo respetuosamente a Usted, en mi condición de **APODERADA DEMANDANTE**, con el fin de presentar la liquidación del crédito actualizada a corte 14 de agosto de 2023, así:

Liquidación del crédito aprobada al 06 de julio de 2021 Mediante auto del 14 de julio de 2021.	
OBLIGACION No. 725060350084761	TOTAL
\$ 25.807.810	\$25.807.810

ACTUALIZACION LIQUIDACION OBLIGACION No. 725060350084761 HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021	
Intereses moratorios causados desde el 07 de julio de 2021 hasta el 25 de octubre de 2021, conforme lo certificado por la Superintendencia Financiera de Colombia.	\$1.248.874.78
Subtotal liquidación de crédito antes de aplicarse el abono a capital del 26 de octubre de 2023	\$27.056.684.78
Abono a capital realizado el 26 de octubre de 2021 por un valor de \$625.000.00	
Intereses moratorios desde el 26 de octubre de 2021 hasta el 08 de noviembre de 2021	\$151.982.75
<u>Subtotal liquidación de crédito con abono a capital del 26 de octubre de 2021</u>	<u>\$27.208.667.53</u>

Abono a capital realizado el 19 de enero de 2022 y el 22 de julio de 2022 por un valor de \$1.866.000.00	
Saldo capital actual	\$15.009.000.00
Intereses corrientes, otros conceptos e intereses moratorios causados hasta el 08 de noviembre de 2021	\$9.708.667.53
SUBTOTAL LIQUIDACIÓN CON ABONOS A CAPITAL REALIZADOS	\$24.717.667.53

DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN
ABOGADA

CALLE 35 No. 19-41 OF. 317 TORRE NORTE PBX 6427010 FAX 6700078
CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS LA TRIADA
E-mail: gerenciageneral@sojuridica.com
Bucaramanga

ACTUALIZACION LIQUIDACION OBLIGACION No. 725060350084761 03 DE AGOSTO DE 2023 AL 14 DE AGOSTO DE 2023	
Liquidación de crédito con abonos a capital realizados conforme la ley 2071 de 2021	\$24.717.667.53
Intereses moratorios con nuevo saldo a capital causados desde el 03 de agosto de 2023 al 14 de agosto de 2023	\$182.088.42
TOTAL ACTUALIZACION LIQUIDACION DEL CREDITO AL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$24.899.755.95

Total: VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS (\$24.899.755.95) MONEDA CORRIENTE.

En la presente actualización de crédito aportada por esta apoderada, se realizan y se integran los abonos realizados por el ejecutado conforme los beneficios establecidos en la ley 2071 de 2021 y en especial en lo preceptuado en el artículo 2.17.2.2 párrafos sexto y séptimo del decreto 596 de 2021 que establece:

“PAR. 6º—En caso en que el deudor o deudora incumpla lo pactado en el acuerdo suscrito, perderá los beneficios o alivios que fueron otorgados conforme al presente título y se reactivarán los procesos de cobro judicial que fueron suspendidos de común acuerdo y con ocasión a la celebración del acuerdo de pago.

PAR. 7º—En los acuerdos de pago en los que se plasmen los beneficios o alivios establecidos en el presente título no se podrán pactar intereses durante los plazos de estos, en caso de incumplimiento se estará a lo dispuesto en el párrafo 6º.”

Por los motivos antes mencionados, a continuación se detalla la aplicación de abonos realizados a capital, que son tenidos en cuenta en la actualización de liquidación de crédito allegada, tal como se puede observar:

CAPITAL DEMANDA		\$ 17.500.000,00				
ABONOS A CAPITAL						
FECHA	CONCEPTO	VALOR PAGO	CAPITAL	INTERESES	CONTIGENTE	OTROS
26/10/2021	DECRETO 596	\$ 125.000,00	\$ 17.375.000,00	--	--	--
19/01/2022	DECRETO 596	\$ 186.600,00	\$ 17.188.400,00	--	--	--
22/07/2022	DECRETO 596	\$ 186.600,00	\$ 17.001.800,00	--	--	--
26/10/2021	DECRETO 596	\$ 500.000,00	\$ 16.501.800,00	--	--	--
19/01/2022	DECRETO 596	\$ 746.400,00	\$ 15.755.400,00	--	--	--
22/07/2022	DECRETO 596	\$ 746.400,00	\$ 15.009.000,00	--	--	--
--		\$ 2.491.000,00	\$ 15.009.000,00	--	--	--
TOTAL ABONOS		\$ 2.941.000,00				
SALDO CAPITAL ACTUAL		\$ 15.009.000,00				

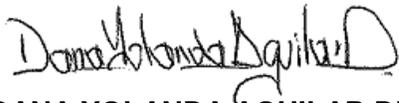
DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN
ABOGADA

CALLE 35 No. 19-41 OF. 317 TORRE NORTE PBX 6427010 FAX 6700078
CENTRO INTERNACIONAL DE NEGOCIOS LA TRIADA
E-mail: gerenciageneral@sojuridica.com
Bucaramanga

TOTAL ADEUDADO AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 27.208.667,53
ABONOS REALIZADOS A CAPITAL EL 26 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 625.000,00
ABONOS REALIZADOS A CAPITAL EL 19 DE ENERO DE 2022 Y EL 22 DE JULIO DE 2022	\$ 1.866.000,00
SALDO CAPITAL ACTUAL	\$ 15.009.000,00
INTERESES CORRIENTES, OTROS CONCEPTOS E INTERESES MORATORIOS CAUSADOS HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 9.708.667,53
TOTAL ADEUDADO CON ABONOS A CAPITAL	\$ 24.717.667,53
INTERESES MORATORIOS DESDE EL 03 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$ 182.088,42
TOTAL ADEUDADO HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$ 24.899.755,95

Se anexa soporte de la correspondiente liquidación del crédito actualizada en un folio en PDF; asimismo, para su mayor comprensión de las fórmulas utilizadas se allega documento Excel con las tablas de liquidación.

Del señor Juez, atentamente,



DANA YOLANDA AGUILAR DURÁN
C.C. No. 51.851.333 de Bogotá
T.P. No. 70473 del C. S. de la Jud.

ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO OBLIGACION No. 725060350084761								
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A CONTRA FILEMON CASTELLANOS BARRERA Y OTRO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CARCASI - SANTANDER , RADICADO: 2020-00036-00								
Liquidación del crédito aprobada al 06 de julio de 2021 mediante auto del 14 de julio de 2021						\$ 25.807.810,00		
LIQUIDACION DE INTERESES DESDE EL 07 DE JULIO DE 2021 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021								
CAPITAL	DESDE	HASTA	No. DE DIAS	INTERES ANUAL	INTERES MORA ANUAL EFECTIVA	INTERES MORA ANUAL NOMINAL	INTERES MORA MENSUAL EFECTIVA	TOTAL
\$ 17.500.000,00	7/07/2021	31/07/2021	25	17,18%	25,77%	23,15%	1,93%	\$ 281.323,62
\$ 17.500.000,00	1/08/2021	31/08/2021	31	17,24%	25,86%	23,22%	1,94%	\$ 349.940,09
\$ 17.500.000,00	1/09/2021	30/09/2021	30	17,19%	25,79%	23,16%	1,93%	\$ 337.765,62
\$ 17.500.000,00	1/10/2021	25/10/2021	25	17,08%	25,62%	23,03%	1,92%	\$ 279.845,45
ABONO A CAPITAL REALIZADO EL 26 DE OCTUBRE DE 2021 POR UN VALOR DE \$625.000.00								
\$ 16.875.000,00	26/10/2021	31/10/2021	6	17,08%	25,62%	23,03%	1,92%	\$ 64.764,23
\$ 16.875.000,00	1/11/2021	8/11/2021	8	17,27%	25,91%	23,26%	1,94%	\$ 87.218,52
TOTAL INTERESES								\$ 1.400.857,53

\$ 1.248.874,78

\$ 151.982,75

\$ 1.400.857,53

TOTAL ADEUDADO AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 27.208.667,53
ABONOS REALIZADOS A CAPITAL EL 26 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 625.000,00
ABONOS REALIZADOS A CAPITAL EL 19 DE ENERO DE 2022 Y EL 22 DE JULIO DE 2022	\$ 1.866.000,00
SALDO CAPITAL ACTUAL	\$ 15.009.000,00
INTERESES CORRIENTES, OTROS CONCEPTOS E INTERESES MORATORIOS CAUSADOS HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 9.708.667,53
TOTAL ADEUDADO CON ABONOS A CAPITAL	\$ 24.717.667,53
INTERESES MORATORIOS DESDE EL 03 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$ 182.088,42
TOTAL ADEUDADO HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$ 24.899.755,95

CAPITAL DEMANDA		\$ 17.500.000,00				
ABONOS A CAPITAL						
FECHA	CONCEPTO	VALOR PAGO	CAPITAL	INTERESES	CONTIGENTE	OTROS
26/10/2021	DECRETO 596	\$ 125.000,00	\$ 17.375.000,00	--	--	--
19/01/2022	DECRETO 596	\$ 186.600,00	\$ 17.188.400,00	--	--	--
22/07/2022	DECRETO 596	\$ 186.600,00	\$ 17.001.800,00	--	--	--
26/10/2021	DECRETO 596	\$ 500.000,00	\$ 16.501.800,00	--	--	--
19/01/2022	DECRETO 596	\$ 746.400,00	\$ 15.755.400,00	--	--	--
22/07/2022	DECRETO 596	\$ 746.400,00	\$ 15.009.000,00	--	--	--
--	--	\$ 2.491.000,00	\$ 15.009.000,00	--	--	--

TOTAL ABONOS	\$ 2.941.000,00
SALDO CAPITAL ACTUAL	\$ 15.009.000,00

ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO OBLIGACION No. 725060350084761								
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A CONTRA FILEMON CASTELLANOS BARRERA Y OTRO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CARCASI - SANTANDER , RADICADO: 2020-00036-00								
TOTAL ADEUDADO CON ABONOS A CAPITAL						\$ 24.717.667,53		
LIQUIDACION DE INTERESES DESDE EL 03 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023								
CAPITAL	DESDE	HASTA	No. DE DIAS	INTERES ANUAL	INTERES MORA ANUAL EFECTIVA	INTERES MORA ANUAL NOMINAL	INTERES MORA MENSUAL EFECTIVA	TOTAL
ABONOS A CAPITAL REALIZADOS EL 19 DE ENERO DE 2022 Y DEL 22 DE JULIO DE 2022 POR UN VALOR DE \$1.866.000								
\$ 15.009.000,00	3/08/2023	14/08/2023	12	28,75%	43,13%	36,40%	3,03%	\$ 182.088,42
TOTAL INTERESES								\$ 182.088,42
TOTAL ADEUDADO AL 14 DE AGOSTO DE 2023						\$ 24.899.755,95		

ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO OBLIGACION No. 725060350084761								
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A CONTRA FILEMON CASTELLANOS BARRERA Y OTRO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CARCASI - SANTANDER , RADICADO: 2020-00036-00								
Liquidación del crédito aprobada al 06 de julio de 2021 mediante auto del 14 de julio de 2021								\$ 25.807.810,00
LIQUIDACION DE INTERESES DESDE EL 07 DE JULIO DE 2021 AL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021								
CAPITAL	DESDE	HASTA	No. DE DIAS	INTERES ANUAL	INTERES MORA ANUAL EFECTIVA	INTERES MORA ANUAL NOMINAL	INTERES MORA MENSUAL EFECTIVA	TOTAL
\$ 17.500.000,00	7/07/2021	31/07/2021	25	17,18%	25,77%	23,15%	1,93%	\$ 281.323,62
\$ 17.500.000,00	1/08/2021	31/08/2021	31	17,24%	25,86%	23,22%	1,94%	\$ 349.940,09
\$ 17.500.000,00	1/09/2021	30/09/2021	30	17,19%	25,79%	23,16%	1,93%	\$ 337.765,62
\$ 17.500.000,00	1/10/2021	25/10/2021	25	17,08%	25,62%	23,03%	1,92%	\$ 279.845,45
ABONO A CAPITAL REALIZADO EL 26 DE OCTUBRE DE 2021 POR UN VALOR DE \$625.000,00								
\$ 16.875.000,00	26/10/2021	31/10/2021	6	17,08%	25,62%	23,03%	1,92%	\$ 64.764,23
\$ 16.875.000,00	1/11/2021	8/11/2021	8	17,27%	25,91%	23,26%	1,94%	\$ 87.218,52
TOTAL INTERESES								\$ 1.400.857,53

\$ 1.248.874,78

\$ 151.982,75

\$ 1.400.857,53

TOTAL ADEUDADO AL 8 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 27.208.667,53
ABONOS REALIZADOS A CAPITAL EL 26 DE OCTUBRE DE 2021	\$ 625.000,00
ABONOS REALIZADOS A CAPITAL EL 19 DE ENERO DE 2022 Y EL 22 DE JULIO DE 2022	\$ 1.866.000,00
SALDO CAPITAL ACTUAL	\$ 15.009.000,00
INTERESES CORRIENTES, OTROS CONCEPTOS E INTERESES MORATORIOS CAUSADOS HASTA EL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021	\$ 9.708.667,53
TOTAL ADEUDADO CON ABONOS A CAPITAL	\$ 24.717.667,53
INTERESES MORATORIOS DESDE EL 03 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$ 182.088,42
TOTAL ADEUDADO HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023	\$ 24.899.755,95

CAPITAL DEMANDA		\$ 17.500.000,00				
ABONOS A CAPITAL						
FECHA	CONCEPTO	VALOR PAGO	CAPITAL	INTERESES	CONTIGENTE	OTROS
26/10/2021	DECRETO 596	\$ 125.000,00	\$ 17.375.000,00	--	--	--
19/01/2022	DECRETO 596	\$ 186.600,00	\$ 17.188.400,00	--	--	--
22/07/2022	DECRETO 596	\$ 186.600,00	\$ 17.001.800,00	--	--	--
26/10/2021	DECRETO 596	\$ 500.000,00	\$ 16.501.800,00	--	--	--
19/01/2022	DECRETO 596	\$ 746.400,00	\$ 15.755.400,00	--	--	--
22/07/2022	DECRETO 596	\$ 746.400,00	\$ 15.009.000,00	--	--	--
--	--	\$ 2.491.000,00	\$ 15.009.000,00	--	--	--

TOTAL ABONOS	\$ 2.941.000,00
SALDO CAPITAL ACTUAL	\$ 15.009.000,00

ACTUALIZACION LIQUIDACION DE CREDITO OBLIGACION No. 725060350084761								
PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA DEL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A CONTRA FILEMON CASTELLANOS BARRERA Y OTRO, JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE CARCASI - SANTANDER , RADICADO: 2020-00036-00								
TOTAL ADEUDADO CON ABONOS A CAPITAL								\$ 24.717.667,53
LIQUIDACION DE INTERESES DESDE EL 03 DE AGOSTO DE 2023 HASTA EL 14 DE AGOSTO DE 2023								
CAPITAL	DESDE	HASTA	No. DE DIAS	INTERES ANUAL	INTERES MORA ANUAL EFECTIVA	INTERES MORA ANUAL NOMINAL	INTERES MORA MENSUAL EFECTIVA	TOTAL
ABONOS A CAPITAL REALIZADOS EL 19 DE ENERO DE 2022 Y DEL 22 DE JULIO DE 2022 POR UN VALOR DE \$1.866.000								
\$ 15.009.000,00	3/08/2023	14/08/2023	12	28,75%	43,13%	36,40%	3,03%	\$ 182.088,42
TOTAL INTERESES								\$ 182.088,42
TOTAL ADEUDADO AL 14 DE AGOSTO DE 2023								\$ 24.899.755,95